



El pasado mes de septiembre, el Departamento de Asuntos Económicos y Europeos de CEOE dio a conocer un "Informe sobre la Situación de la Industria" que, además de analizar el estado de este sector clave de nuestra economía, detalla una serie de recomendaciones para su desarrollo, desde el convencimiento de que la Industria es el sector que más impulsa a una economía.

La Industria está en el origen del desarrollo de las principales economías del mundo, es la actividad que más favorece el proceso de internacionalización de cualquier economía y quien genera y consolida su competitividad a largo plazo.

Su efecto de arrastre del resto de sectores, el empleo cualificado y estable que genera, y su capacidad de innovar y de extender los beneficios de las tecnologías que aplica a toda la sociedad, hacen a la Industria esencial para el crecimiento de la productividad y la competitividad de cualquier economía y, consecuentemente, del grado de bienestar de sus ciudadanos.

La Industria, un sector clave en la economía española, se enfrenta ahora a la transformación de los procesos de producción en lo que se denomina "la cuarta revolución o el proceso de digitalización", y al cambio global en el comercio internacional y sus efectos en la cadena de valor de los productos exportados.

La deslocalización de la producción hacia otros países y la externalización de servicios, han contribuido a la pérdida de peso de la Industria manufacturera en los países avanzados en las últimas décadas, pero ese proceso puede estar revirtiéndose y la Industria comienza a ganar protagonismo en algunas economías avanzadas, incluida la española.

En España, el sector manufacturero tenía en 2016 un peso del 14 por ciento en el PIB, según Eurostar y en los últimos años, ese peso se ha recuperado desde los mínimos del 13,2 por ciento del periodo 2009-2012.

Esa recuperación del PIB industrial tiene un efecto positivo sobre toda la economía, pues por cada incremento de valor de un euro en la demanda final del sector manufacturero, se genera un incremento en el valor de la producción del conjunto de la economía de 3,11 euros.

La Industria empleaba en España en 2016, a 2,3 millones de trabajadores, el 12,5 por ciento del total. Esos empleos son, además, los de mayor estabilidad y continuidad y los que más inversión en formación de los trabajadores incorporan. Además, la remuneración por asalariado en la Industria ha sido históricamente superior a la media de la economía, y la diferencia se ha ampliado en los diez últimos años.

La Industria española ha ganado en productividad y competitividad a lo largo de los últimos años. La productividad por ocupado en el sector manufacturero ha crecido un 61,3 por ciento entre 1995 y 2016, frente al 18,7 del conjunto de la economía.

El Sector Industrial es además pieza fundamental para el desarrollo de la actividad innovadora y de la inversión en I+D en España. En 2015, en torno al 40 por ciento de las empresas que innovaban pertenecían al sector industrial, que realizó en conjunto una inversión en innovación de 6.500 millones de euros, el 47,5 por ciento del total.

La Unión Europea aspira a que la Industria europea sea más competitiva y a promover la creación de empleo y el crecimiento económico creando un entorno propicio a la actividad industrial.

La prosperidad económica a largo plazo de Europa y de España, dependerá de la solidez de su base industrial, y no solo de los sectores financieros y de servicios. Para ello nos enfrentamos a desafíos relevantes que exigen una apuesta decidida por una política industrial firme, consensuada en el marco de un Pacto de Estado, que favorezca el aumento del peso de la Industria en el PIB nacional.

En primer lugar, es necesario lograr un precio de la energía para las actividades industriales competitivo respecto a los países de nuestro entorno europeo y global, y desarrollar infraestructuras y medidas regulatorias que incrementen las capacidades del transporte y aceleren el acceso a los mercados.

La Industria, el sector más abierto y menos protegido de una economía avanzada, necesita apoyo para la internacionalización de las empresas, y la defensa de sus intereses en la política comercial comunitaria, además de estímulos y facilidades para la inversión en innovación, desarrollo tecnológico y digitalización.

La Industria necesita una política de formación capaz de garantizar el desarrollo del talento y la capacitación de los trabajadores a lo largo de la vida laboral, y un marco regulatorio que proteja los principios de unidad de mercado, evite la inseguridad jurídica que genera la sobrerregulación existente en el ámbito industrial, y mejore la eficacia y eficiencia de las normas en vigor y futuras.

Asimismo, es necesario impulsar políticas para el redimensionamiento empresarial en nuestro país y una coordinación entre el Estado y las Autonomías que evite la merma de competitividad de las

empresas, la distorsión de la competencia y la proliferación de exacciones a la Industria con objetivos meramente recaudatorios.

Por último, es necesario evitar que la legislación en materia de cambio climático y de comercio de derechos de emisión sitúe a las industrias españolas en desventaja competitiva, y una apuesta firme por la economía circular.

Cada uno de esos desafíos exige actuaciones en diversos ámbitos. Así, el de la energía necesita, estabilidad regulatoria, extracción de los costes ajenos al suministro eléctrico y eliminación de los impuestos a la generación de electricidad, potenciación de contratos bilaterales entre generadores y consumidores, un mix de generación equilibrado, una apuesta racional por las energías renovables, incrementar las interconexiones transfronterizas eléctricas y gasistas y fomentar de la eficiencia energética

En infraestructuras, es necesario impulsar la inversión, mejorar instalaciones y servicios portuarios, impulsar los corredores ferroviarios con ancho UIC y extender la red ferroviaria hasta los centros productivos.

Se necesita actuar también para que la política comercial y aduanera de la UE favorezca los intereses de la Industria europea y española, potenciando las medidas de vigilancia de mercado y desarrollando un plan de atracción de inversiones productivas industriales hacia nuestro país.

Apoyar a la Industria implica estimular la demanda y el consumo de bienes industriales, fomentar su internacionalización y promover la simplificación administrativa y la unidad de mercado.

La innovación, el desarrollo tecnológico y la digitalización, que tan necesarias son para la Industria, necesitan que el marco de la investigación se adecúe a las necesidades de Pymes industriales, que se promueva la participación de las organizaciones empresariales en la configuración de planes y programas de apoyo a la innovación y que se impulse la colaboración universidad–empresa y la investigación orientada al mercado.

Un correcto desarrollo del sistema de I+D+i necesita mejores sistemas de financiación, apoyo a la transferencia de tecnología y un mejor entorno normativo, además de un estímulo a la digitalización de la empresa industrial, conectando las necesidades de la Industria 4.0 con un nuevo modelo de educación y formación.

En ese terreno de la formación, los conocimientos, aptitudes y competencias deben adaptarse a los nuevos requerimientos, potenciando las competencias en Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas, y debe modificarse el modelo de Formación para el empleo.

Favorecer el empleo en la Industria pasa por flexibilizar los sistemas de contratación, modernizar el sistema de negociación colectiva, reducir las elevadas cotizaciones sociales empresariales, y poner coto al absentismo laboral.

Respecto al marco regulatorio en el que se mueve la Industria, se han de establecer criterios ambientales proporcionados, únicos y homogéneos en todo el mercado nacional, y promover la estabilidad, previsibilidad y simplicidad de la normativa, para evitar que el medio ambiente sea una barrera al desarrollo de la actividad industrial

Es necesario que la vigilancia y la inspección para el cumplimiento de la normativa ambiental garanticen la competencia leal de los operadores, y que exista un mayor control en la importación de productos que no cumplen los estrictos estándares medioambientales europeos en sus países de origen.

Asimismo, el marco regulatorio debe facilitar el aumento del tamaño de las empresas, para mejorar su competitividad y facilitar el proceso de internacionalización. En cualquier caso, la regulación será más eficiente si se impulsa la participación del sector empresarial en los procesos de información y consulta.

En la política fiscal, se ha de combatir el fraude, coordinar las políticas tributarias, eliminar la doble imposición, reduciendo el impuesto sobre sociedades y aumentar la flexibilidad de amortización de las inversiones, y la posibilidad de compensar los tributos con deudas de la administración.

Por último, en el terreno de la política de cambio climático y economía circular, se ha de adecuar el sistema de comercio de derechos de emisión y definir una Ley de Cambio Climático y Transición Energética que no perjudique los intereses de la Industria, además de apoyar la economía circular con un planteamiento integrador que identifique las soluciones más sostenibles para cada uno de los agentes involucrados.

El rango de los desafíos y de las actuaciones que se demandan exige implicar al conjunto de la sociedad española. Que todos los agentes afectados, no sólo del sector empresarial, sino también de los trabajadores, de los sindicatos, de las administraciones públicas, y sobre todo, de los partidos políticos, ejerzan un papel activo y de cooperación que permita que la Industria sea tractor del conjunto de la Economía Española.